

5688/2015.

INVITAN A MEXIQUENSES A TOMAR MEDIDAS PARA EVITAR CONTAMINACIÓN DURANTE TEMPORADA INVERNAL

Toluca, México, 23 de diciembre de 2015.- Debido a las actividades relacionadas con las festividades de la temporada decembrina, se produce un incremento tanto en el tránsito vehicular como en el consumo de energía eléctrica, con lo que se eleva la emisión de contaminantes al aire; asimismo agravan el problema la quema de pirotecnia, el uso de chimeneas en hogares, la quema de madera o llantas para realizar fogatas durante las noches de celebración.

De acuerdo con los registros históricos de la calidad del aire, los días de mayor contaminación, principalmente por partículas dañinas para la salud y en algunos casos incluso tóxicas, son el 25 de diciembre y el 1 de enero, siendo los niños, adultos mayores y personas con problemas respiratorios o cardiovasculares los más sensibles a esta condición.

Ante esta situación recurrente, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México (SMA), Miguel Ángel Contreras Nieto, exhortó a la población a celebrar las fiestas de manera responsable, evitando afectaciones a la calidad del aire y protegiendo la salud de todos a través de las siguientes recomendaciones:

- Reducir el uso del automóvil compartiéndolo con familiares, amigos y compañeros.
- Mantener el vehículo en buenas condiciones mecánicas
- Realizar compras con anticipación para evitar congestionamientos y problemas viales.
- Utilizar transporte público, medios de movilidad no motorizados como la bicicleta y caminar cuando las distancias no sean muy largas.
- No encender fogatas ni chimeneas.
- No quemar ningún material al aire libre, incluyendo juegos pirotécnicos o basura.
- Para los adornos navideños se recomienda emplear luces de bajo consumo de energía, lo que ayudará no sólo al medio ambiente, sino también a la economía familiar. Asimismo deberá evitarse el mantenerlos prendidos durante el día.
- En caso de la utilización de calentadores, se deberá contar con la ventilación adecuada y deberán ser apagados antes de ir a dormir o salir de la casa.
- Para evitar incendios provocados por los adornos navideños al interior de los hogares, deberá revisarse que los cables no se encuentren dañados, que no exista sobrecarga en los tomacorrientes y que sean apagados antes de salir del domicilio.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



- Revisar la instalación de gas.
- Reducir el tiempo en la regadera
- En las zonas agrícolas, se debe evitar la quema como método de preparación del terreno o para eliminar los restos de la cosecha.

Para reportar incendios forestales se ponen a disposición las líneas telefónicas de PROBOSQUE 01 800 59 01700, ECOTEL 01 800 23 20 835 y 01 55 53 66 82 58 en Tlalnepantla, PROPAEM 01 800 54 32 052 y 01 55 53 66 82 53 y 54 en Tlalnepantla, así como el de CONAFOR 01 800 46 23 36 346.